

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21270** *CONECTA TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 197/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Aranzazu Martín Retamar contra Conecta Tecnología y Gestión, S.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado Conecta Tecnología y Gestión, S.L., con CIF n.º B-83475467, en situación de insolvencia total por importe de 4.018,99 euros de principal, más la cantidad de 643,02 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de junio de 2012.- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid.

ID: A120048862-1